

ORGANIZACIÓN SOCIAL

Magallánicos continúan con el paro regional

El Ciudadano · 15 de enero de 2011





Tras 72 horas de exitosa paralización de actividades en toda la Región de Magallanes la Asamblea Ciudadana de Magallanes (ACM) ha resuelto continuar con las movilizaciones ante el fracaso de la mesa de diálogo con el Gobierno, quien se negó a aceptar la propuesta de la ciudadanía de evitar el alza del gas, dada la irresponsabilidad de esta medida del Presidente Sebastián Piñera.

De esta forma, los dirigentes de la ACM fortalecida por el respaldo de la ciudadanía reunidos esta noche han acordado las siguientes 4 medidas transitorias y parciales, que permiten dan continuidad a la paralización de actividades pensando en el bienestar de la población:

1. Facilitar el tránsito de vehículos a nivel comunal e intercomunal en caso de emergencias médicas, de acuerdo a información médica válida (hora médica y exámenes).

2. Favorecer el tránsito de ciudadanos extranjeros, pasajeros y turistas de la 3era edad, Niños, Mujeres embarazadas y personas con alguna discapacidad física, quienes se encuentren de visita en la región para que se dirijan a sus puntos de interés. Esto aplica principalmente en el traslado de personas hacia el aeropuerto de Punta Arenas, tanto desde la propia ciudad como desde Puerto Natales y alrededores. LOS TRASLADOS SE REALIZARÁN EN VEHÍCULOS DISPUESTOS O COORDINADOS POR LA ASAMBLEA, LOS QUE SALDRÁN DESDE LA BARRERA DE TRES PUENTES HASTA AL AEROPUERTO Y VICEVERSA

3. Racionalizar los cortes de tránsito en los accesos a las ciudades, abriendo una ventana de 1 hora cada 12 horas, a partir de las 14 horas de HOY, permitiendo SOLO EL INGRESO A LAS CIUDADES de bienes y productos de primera necesidad.

4. Favorecer el tránsito de ciudadanos extranjeros, pasajeros y turistas quienes se encuentren de visita en la región para que se dirijan a sus puntos de interés. Esto aplica principalmente en el traslado de personas hacia el aeropuerto de Punta Arenas, tanto desde la propia ciudad como desde Puerto Natales y alrededores.

5. Racionalizar los cortes de tránsito en los accesos a las ciudades, abriendo una ventana de 1 hora cada 5 horas, a partir de las 10 horas, permitiendo el abastecimiento de bienes y productos de primera necesidad. De esta forma, los horarios de tránsito son: 10 pm, 15 pm, 20 pm, 1 am y 6 am.

6. Apertura de Almacenes y supermercados entre las 10 y 16 horas del sábado 15 de enero, posibilitando que la comunidad adquiera los productos para el consumo familiar.

Finalmente, la Asamblea Ciudadana reitera el llamado a los magallánicos a estar atentos a la radicalización de las movilizaciones y a permanecer en los lugares de convocatoria, como ocurre con el Sector de Tres Puentes en Punta Arenas.

ACM

Fuente: El Ciudadano